ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO CONCURSO PÚBLICO Nº 002-2024-SUNAFIL PRIMERA CONVOCATORIA

"SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA SEDE CENTRAL, LOCALES PERIFÉRICOS Y LAS SEDES DE LA INTENDENCIA DE LIMA METROPOLITANA"

En, la ciudad de Lima, Distrito de Jesús María, siendo el día 18JUL2024, los miembros del Comité de Selección designados mediante Formato 04 Nº 007-SUNAFIL/GG/OAD, de fecha 05ABR2024, para la conducción del procedimiento de selección de la Concurso Público Nº 002-2024-SUNAFIL-1 que tiene por objeto la contratación del "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA SEDE CENTRAL, LOCALES PERIFÉRICOS Y LAS SEDES DE LA INTENDENCIA DE LIMA METROPOLITANA", se reunieron en la Unidad de Abastecimiento y Control Patrimonial, sito en Avenida Salaverry N° 655 Jesús María – Piso 2, Distrito de Jesús María, Departamento y Provincia de Lima; a fin de efectuar lo siguiente:

El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

PATRICIA ROSSIO VASQUEZ CHAVEZ – Presidente Titular.
ELVIS DAVID MALLCO URIBE – Primer Miembro Titular.
CARLOS SAMUEL VARGAS MACHUCA YAURI – Segundo Miembro Titular.

1. REGISTRO DE PARTICIPANTES

El Comité de Selección dio inicio, dando a conocer los participantes que se registraron a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE:

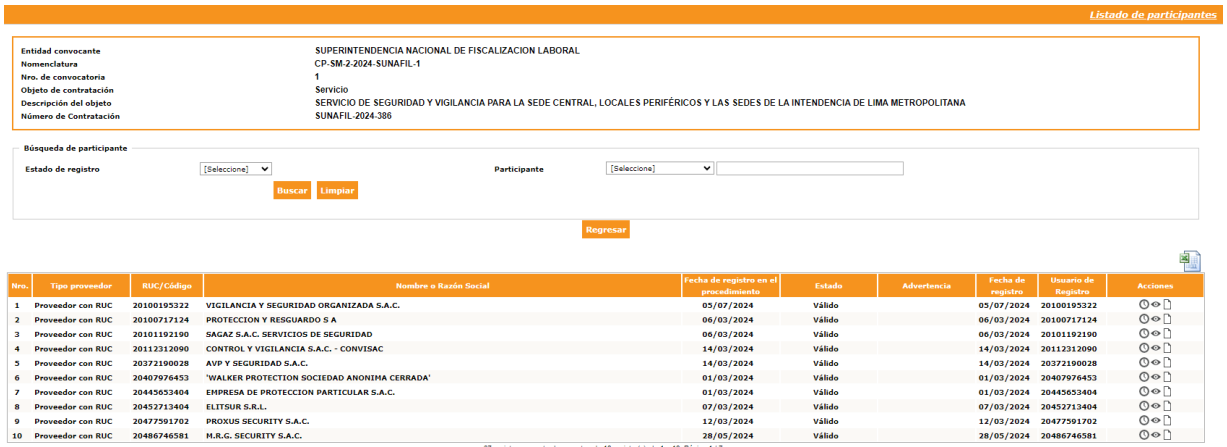

Listado de participantes

Entidad convocante	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FISCALIZACION LABORAL
Nomenclatura	CP-SM-2-2024-SUNAFIL-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Servicio
Descripción del objeto	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA SEDE CENTRAL, LOCALES PERIFÉRICOS Y LAS SEDES DE LA INTENDENCIA DE LIMA METROPOLITANA
Número de Contratación	SUNAFIL-2024-386

Búsqueda de participante
Estado de registro [Seleccione] Participante [Seleccione]
Buscar Limpiar
Regresar

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20100195322	VIGILANCIA Y SEGURIDAD ORGANIZADA S.A.C.	05/07/2024	Válido		05/07/2024	20100195322	
2	Proveedor con RUC	20100717124	PROTECCION Y RESGUARDO S A	06/03/2024	Válido		06/03/2024	20100717124	
3	Proveedor con RUC	20101192190	SAGAZ S.A.C. SERVICIOS DE SEGURIDAD	06/03/2024	Válido		06/03/2024	20101192190	
4	Proveedor con RUC	20112312090	CONTROL Y VIGILANCIA S.A.C. - CONVISAC	14/03/2024	Válido		14/03/2024	20112312090	
5	Proveedor con RUC	20372190028	AVP Y SEGURIDAD S.A.C.	14/03/2024	Válido		14/03/2024	20372190028	
6	Proveedor con RUC	20407976453	'WALKER PROTECTION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA'	01/03/2024	Válido		01/03/2024	20407976453	
7	Proveedor con RUC	20445653404	EMPRESA DE PROTECCION PARTICULAR S.A.C.	01/03/2024	Válido		01/03/2024	20445653404	
8	Proveedor con RUC	20452713404	ELITSUR S.R.L.	07/03/2024	Válido		07/03/2024	20452713404	
9	Proveedor con RUC	20477591702	PROXUS SECURITY S.A.C.	12/03/2024	Válido		12/03/2024	20477591702	
10	Proveedor con RUC	20486746581	M.R.G. SECURITY S.A.C.	28/05/2024	Válido		28/05/2024	20486746581	

67 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 7.

Listado de participantes

Entidad convocante	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FISCALIZACION LABORAL
Nomenclatura	CP-SM-2-2024-SUNAFIL-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Servicio
Descripción del objeto	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA SEDE CENTRAL, LOCALES PERIFÉRICOS Y LAS SEDES DE LA INTENDENCIA DE LIMA METROPOLITANA
Número de Contratación	SUNAFIL-2024-386

Búsqueda de participante
Estado de registro [Seleccione] Participante [Seleccione]
Buscar Limpiar
Regresar

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20487753573	COMPAÑIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION AMUTSEP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - COMSEPROA S.A.C.	01/03/2024	Válido		01/03/2024	20487753573	
12	Proveedor con RUC	20490176692	PATRON SANTIAGO SEGURIDAD PRIVADA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - PSSP S.R.L.	22/05/2024	Válido		22/05/2024	20490176692	
13	Proveedor con RUC	20493433025	A & T SECURITY NATIONAL S.A.C.	01/03/2024	Válido		01/03/2024	20493433025	
14	Proveedor con RUC	20509023663	INTERNATIONAL SECURITY CENTRAL S.A.C.	06/06/2024	Válido		06/06/2024	20509023663	
15	Proveedor con RUC	20511772312	JAHIR SERVIS COMPANY S.A.C.	08/07/2024	Válido		08/07/2024	20511772312	
16	Proveedor con RUC	20516015480	GRUPO DE OPERACIONES ESPECIALES Y SEGURIDAD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	05/04/2024	Válido		05/04/2024	20516015480	
17	Proveedor con RUC	20520868411	R & V SECURITY S.A.C.	12/03/2024	Válido		12/03/2024	20520868411	
18	Proveedor con RUC	20523879490	HUAYNA S.A.C.	04/03/2024	Válido		04/03/2024	20523879490	
19	Proveedor con RUC	20537116774	GRUPO VAMER SECURITY S.A.C.	01/03/2024	Válido		01/03/2024	20537116774	
20	Proveedor con RUC	20539721870	PROTEKTOR SEGURIDAD INTEGRAL S.A.C.	06/03/2024	Válido		06/03/2024	20539721870	

67 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 11 a 20. Página 2 / 7.

Listado de participantes

Entidad convocante	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FISCALIZACION LABORAL
Nomenclatura	CP-SM-2-2024-SUNAFIL-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Servicio
Descripción del objeto	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA SEDE CENTRAL, LOCALES PERIFÉRICOS Y LAS SEDES DE LA INTENDENCIA DE LIMA METROPOLITANA
Número de Contratación	SUNAFIL-2024-386

Búsqueda de participante

Estado de registro [Seleccione] Participante [Seleccione]

Buscar Limpiar

Regresar

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
21	Proveedor con RUC	20544382498	SECURITY COMPANY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SECURITY COMPANY S.A.C.	04/03/2024	Válido		04/03/2024	20544382498	
22	Proveedor con RUC	20544738691	GRUPO DELTA SEGURIDAD INTEGRAL S.A.C.	07/03/2024	Válido		07/03/2024	20544738691	
23	Proveedor con RUC	20548045631	UNIVERSAL SECURITY SOLUTIONS SAC.	04/07/2024	Válido		04/07/2024	20548045631	
24	Proveedor con RUC	20549595759	SEPROMIR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SEPROMIR S.A.C.	08/04/2024	Válido		08/04/2024	20549595759	
25	Proveedor con RUC	20550686075	B & G RESGUARDO S.A.C.	11/03/2024	Válido		11/03/2024	20550686075	
26	Proveedor con RUC	20551326587	SID SYSTEM SECURITY-LOGISTICA INTEGRAL S.A.C.	11/03/2024	Válido		11/03/2024	20551326587	
27	Proveedor con RUC	20553529337	OPTIMUS SECURITY S.A.C. - OPTIMUS SEC S.A.C.	08/03/2024	Válido		08/03/2024	20553529337	
28	Proveedor con RUC	20555436743	GRUPO SCORPIO DP SAC - GRUPO SDP S.A.C.	12/03/2024	Válido		12/03/2024	20555436743	
29	Proveedor con RUC	20556737216	POLICE PROTECTIVE & ASESORIA LEGAL S.A.C.	06/03/2024	Válido		06/03/2024	20556737216	
30	Proveedor con RUC	20562710150	CORPORACION ARSTAS S.A.C.	10/07/2024	Válido		10/07/2024	20562710150	

67 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 21 a 30. Página 3 / 7.

1 2 3 4

Listado de participantes

Entidad convocante	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FISCALIZACION LABORAL
Nomenclatura	CP-SM-2-2024-SUNAFIL-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Servicio
Descripción del objeto	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA SEDE CENTRAL, LOCALES PERIFÉRICOS Y LAS SEDES DE LA INTENDENCIA DE LIMA METROPOLITANA
Número de Contratación	SUNAFIL-2024-386

Búsqueda de participante

Estado de registro [Seleccione] Participante [Seleccione]

Buscar Limpiar

Regresar

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
31	Proveedor con RUC	20573834454	GRUPO FAVEGO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO FAVEGO S.A.C.	01/05/2024	Válido		01/05/2024	20573834454	
32	Proveedor con RUC	20600017455	DEFION SEGURIDAD Y VIGILANCIA S.A.C.	14/03/2024	Válido		14/03/2024	20600017455	
33	Proveedor con RUC	20600092490	GRUPO SECURITY ROCER S.A.C.	02/03/2024	Válido		02/03/2024	20600092490	
34	Proveedor con RUC	20600545168	PRAXIS CORPREM SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	21/03/2024	Válido		21/03/2024	20600545168	
35	Proveedor con RUC	20600981022	BLINDADO SECURITY S.A.C.	09/07/2024	Válido		09/07/2024	20600981022	
36	Proveedor con RUC	20601011736	CORPORATE SECURITY CONSULTANTS S.A.C.	21/03/2024	Válido		21/03/2024	20601011736	
37	Proveedor con RUC	20601191343	GRUPO C6V SECURITY S.A.C.	11/03/2024	Válido		11/03/2024	20601191343	
38	Proveedor con RUC	20601337755	MAKER SERVICES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MAKER SERVICES S.A.C.	27/05/2024	Válido		27/05/2024	20601337755	
39	Proveedor con RUC	20601372852	GRUPO MUFALAAC S.A.C.	02/03/2024	Válido		02/03/2024	20601372852	
40	Proveedor con RUC	20601621828	"JL SEGURIDAD S.R.L"	05/03/2024	Válido		05/03/2024	20601621828	

67 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 31 a 40. Página 4 / 7.

2 3 4 5

Listado de participantes

Entidad convocante	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FISCALIZACION LABORAL
Nomenclatura	CP-SM-2-2024-SUNAFIL-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Servicio
Descripción del objeto	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA SEDE CENTRAL, LOCALES PERIFÉRICOS Y LAS SEDES DE LA INTENDENCIA DE LIMA METROPOLITANA
Número de Contratación	SUNAFIL-2024-386

Búsqueda de participante

Estado de registro [Seleccione] Participante [Seleccione]

Buscar Limpiar

Regresar

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
41	Proveedor con RUC	20601729017	EFAHL SECURITY S.A.C.	25/06/2024	Válido		25/06/2024	20601729017	
42	Proveedor con RUC	20601836417	GUARDIA CIVIL COMPANY S.A.C.	13/03/2024	Válido		13/03/2024	20601836417	
43	Proveedor con RUC	20602088864	SERVIGENVIG SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SERVIGENVIG S.A.C.	30/04/2024	Válido		30/04/2024	20602088864	
44	Proveedor con RUC	20602117058	ALPHA & VF SERVICIOS MULTIPLES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	09/07/2024	Válido		09/07/2024	20602117058	
45	Proveedor con RUC	20602276890	GRUPO SEGURIDAD ESTRATEGICA S.A.C.	27/05/2024	Válido		27/05/2024	20602276890	
46	Proveedor con RUC	20602556990	EMPRESA SEGURIDAD PRIVADA-JAVSEG S.A.C	09/07/2024	Válido		09/07/2024	20602556990	
47	Proveedor con RUC	20603184191	SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA COSEPRI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	03/07/2024	Válido		03/07/2024	20603184191	
48	Proveedor con RUC	20603200587	CONSORCIO GURKAS SAC	02/05/2024	Válido		02/05/2024	20603200587	
49	Proveedor con RUC	20604077134	TOTAL PROTECTION SEGURITY S.A.C.	01/03/2024	Válido		01/03/2024	20604077134	
50	Proveedor con RUC	20604420165	GRUPO TACTICO ALLIONS S.A.C.	08/07/2024	Válido		08/07/2024	20604420165	

67 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 41 a 50. Página 5 / 7.

3 4 5 6

Listado de participantes

Entidad convocante	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FISCALIZACION LABORAL
Nomenclatura	CP-SM-2-2024-SUNAFIL-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Servicio
Descripción del objeto	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA SEDE CENTRAL, LOCALES PERIFÉRICOS Y LAS SEDES DE LA INTENDENCIA DE LIMA METROPOLITANA
Número de Contratación	SUNAFIL-2024-386

Búsqueda de participante

Estado de registro [Seleccione] Participante [Seleccione]

Buscar Limpiar

Regresar

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
61	Proveedor con RUC	20608227181	SECURITY TECHNOLOGY SHADDAI S.A.C.	06/03/2024	Válido		06/03/2024	20608227181	
62	Proveedor con RUC	20608470426	SOLUCIONES TECNOLOGICAS EN REDES & SEGURIDAD INFORMATICA E.I.R.L. - SOLUTEC RED E.I.R.L.	06/03/2024	Válido		06/03/2024	20608470426	
63	Proveedor con RUC	20608896130	GOLDEN PERU SECURITY S.A.C.	30/04/2024	Válido		30/04/2024	20608896130	
64	Proveedor con RUC	20610078517	MULTISERVICIOS J.A.F. DE LA MANO DE DIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	06/06/2024	Válido		06/06/2024	20610078517	
65	Proveedor con RUC	20610763147	EQUIPO DE RESGUARDO Y SEGURIDAD S.A.C.	16/04/2024	Válido		16/04/2024	20610763147	
66	Proveedor con RUC	20611122668	LIDER JLSEGURIDAD S.R.L.	24/06/2024	Válido		24/06/2024	20611122668	
67	Proveedor con RUC	20611378328	PROYECTO HG SECURITY S.A.C.	20/06/2024	Válido		20/06/2024	20611378328	

67 registros encontrados, mostrando 7 registro(s), de 61 a 67. Página 7 / 7.

4 5 6 7

2. PRESENTACION DE OFERTAS:

Se procede a verificar la recepción de las ofertas presentadas con fecha 12JUL2024 a través de la plataforma SEACE, del total de participantes registrados, DOCE (12) postores presentaron sus respectivas ofertas de acuerdo al artículo 90° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, de acuerdo al siguiente detalle:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FISCALIZACION LABORAL

Nomenclatura : CP-SM-2-2024-SUNAFIL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA SEDE CENTRAL, LOCALES PERIFÉRICOS Y LAS SEDES DE LA INTENDENCIA DE LIMA METROPOLITANA

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA SEDE CENTRAL, LOCALES PERIFÉRICOS Y LAS SEDES DE LA INTENDENCIA DE LIMA METROPOLITANA			
20605396942	A & G SEGURIDAD INTEGRAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	12/07/2024	12:50:14	Electronico
20511772312	JAHIR SERVIS COMPANY S.A.C.	12/07/2024	16:59:56	Electronico
20539721870	PROTEKTOR SEGURIDAD INTEGRAL S.A.C.	12/07/2024	17:06:00	Electronico
20601191343	GRUPO C6V SECURITY S.A.C.	12/07/2024	17:52:17	Electronico
20372190028	AVP Y SEGURIDAD S.A.C.	12/07/2024	19:01:50	Electronico
20608896130	GOLDEN PERU SECURITY S.A.C.	12/07/2024	19:20:11	Electronico
20603200587	CONSORCIO GURKAS SAC	12/07/2024	20:41:16	Electronico
20551326587	SID SYSTEM SECURITY-LOGISTICA INTEGRAL S.A.C.	12/07/2024	20:52:33	Electronico
20601621828	"JL SEGURIDAD S.R.L"	12/07/2024	21:39:53	Electronico
20553529337	OPTIMUS SECURITY S.A.C. - OPTIMUS SEC S.A.C.	12/07/2024	21:53:37	Electronico
20555436743	INTSECUR POLICE - GRUPO SCORPIO DP	12/07/2024	22:40:51	Electronico
20600092490	GRUPO SECURITY ROCER S.A.C.	12/07/2024	23:29:12	Electronico

3. ADMISION DE OFERTAS

Acto seguido, el Comité de Selección procedió a verificar la presentación de los documentos de carácter obligatorio para establecer la ADMISIBILIDAD de las mismas, de acuerdo al numeral 73.2 del artículo 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, quedando establecido de la siguiente manera:

LISTA DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS - ADMISIBILIDAD DE OFERTAS	A & G SEGURIDAD INTEGRAL S.A.C.	JAHIR SERVIS COMPANY S.A.C.	PROTEKTOR SEGURIDAD INTEGRAL S.A.C.	GRUPO C6V SECURITY S.A.C.	AVP Y SEGURIDAD S.A.C.	GOLDEN PERU SECURITY S.A.C.	CONSORCIO GURKAS S.A.C.	SID SYSTEM SECURITY-LOGISTICA INTEGRAL S.A.C.	JL SEGURIDAD S.R.L.	OPTIMUS SECURITY S.A.C.	INTSECUR POLICE - GRUPO SCORPIO DP	GRUPO SECURITY ROCER S.A.C.
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	FIRMA PEGADA	CUMPLE	CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	FIRMA PEGADA	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	FIRMA PEGADA	CUMPLE	CUMPLE
Promesa de consorcio (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	NO CORRESPONDE
El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ESTADO - ETAPA DE ADMISIBILIDAD	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	**NO ADMITIDO**	ADMITIDO	ADMITIDO

a) **A & G SEGURIDAD INTEGRAL S.A.C.,** cumple con la presentación de la documentación obligatoria del capítulo II 2.2.1.1. En ese sentido, se indica que, la oferta del postor **A & G SEGURIDAD INTEGRAL S.A.C.** cumple con lo solicitado en las bases del procedimiento de selección; por lo cual, la oferta obtiene la condición de **ADMITIDA.**

b) **JAHIR SERVIS COMPANY S.A.C.,** cumple con la presentación de la documentación obligatoria del capítulo II 2.2.1.1. En ese sentido, se indica que, la oferta del postor **JAHIR SERVIS COMPANY S.A.C.** cumple con lo solicitado en las bases del procedimiento de selección; por tanto, la oferta obtiene la condición de **ADMITIDA.**

c) **PROTEKTOR SEGURIDAD INTEGRAL S.A.C.,** cumple con la presentación de la documentación obligatoria del capítulo II 2.2.1.1. En ese sentido, se indica que, la oferta del postor **PROTEKTOR SEGURIDAD INTEGRAL S.A.C.** cumple con lo solicitado en las bases del procedimiento de selección; por ello, la oferta obtiene la condición de **ADMITIDA.**

d) **GRUPO C6V SECURITY S.A.C.,** cumple con la presentación de la documentación obligatoria del capítulo II 2.2.1.1. En ese sentido, se indica que, la oferta del postor **GRUPO C6V SECURITY S.A.C.** cumple con lo solicitado en las bases del procedimiento de selección; por lo cual, la oferta obtiene la condición de **ADMITIDA.**

e) **AVP Y SEGURIDAD S.A.C.,** cumple con la presentación de la documentación obligatoria del capítulo II 2.2.1.1. En ese sentido, se indica que, la oferta del postor **AVP Y SEGURIDAD S.A.C.** cumple con lo solicitado en las bases del procedimiento de selección; por tanto, la oferta obtiene la condición de **ADMITIDA.**

f) **GOLDEN PERU SECURITY S.A.C.,** cumple con la presentación de la documentación obligatoria del capítulo II 2.2.1.1. En ese sentido, se indica que, la oferta del postor **GOLDEN PERU SECURITY S.A.C.** cumple con lo solicitado en las bases del procedimiento de selección; por ello, la oferta obtiene la condición de **ADMITIDA.**

g) **CONSORCIO GURKAS S.A.C.,** cumple con la presentación de la documentación obligatoria del capítulo II 2.2.1.1. En ese sentido, se indica que, la oferta del postor **CONSORCIO GURKAS S.A.C.** cumple con lo solicitado en las bases del procedimiento de selección; por lo cual, la oferta obtiene la condición de **ADMITIDA.**

h) **SID SYSTEM SECURITY-LOGISTICA INTEGRAL S.A.C.,** cumple con la presentación de la documentación obligatoria del capítulo II 2.2.1.1. En ese sentido, se indica que, la oferta del postor **SID SYSTEM SECURITY-LOGISTICA INTEGRAL S.A.C.** cumple con lo solicitado en las bases del procedimiento de selección; por tanto, la oferta obtiene la condición de **ADMITIDA.**

i) **JL SEGURIDAD S.R.L.,** cumple con la presentación de la documentación obligatoria del capítulo II 2.2.1.1. En ese sentido, se indica que, la oferta del postor **JL SEGURIDAD S.R.L.** cumple con lo solicitado en las bases del procedimiento de selección; por ello, la oferta obtiene la condición de **ADMITIDA.**

j) **OPTIMUS SECURITY S.A.C.,** no cumple con la presentación de la documentación obligatoria del capítulo II 2.2.1.1. en los literales: a), c) y d), dado a que presenta la firma pegada de su representante legal, tal como se muestra en las siguientes capturas de pantalla:

ANEXO Nº 1

ANEXO N° 1

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
CONCURSO PÚBLICO N° 002-2024-1
Presente.-

El que se suscribe, **Cristhian Antonio RUIZ QUISPE**, Representante Legal de **OPTIMUS SECURITY S.A.C.**, identificado con DNI N° 70682789, con poder inscrito en la Oficina Registral de Pisco en la Ficha Nº 11026496, Asiento Nº C00006, **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información se sujeta a la verdad:

Razón Social	**OPTIMUS SECURITY S.A.C. – OPTIMUS SEC SAC**				
Domicilio Legal	Jr. Las Crucinelas Mz. Z Lt. 9 APV. Urbanizadora Azcarruiz (Cdra. 7 Av. Las Flores), San Juan de Lurigancho – Lima.				
RUC Nº	20553529337	Teléfono	01-4967531		
MYPE			SI	NO	X
Correo electrónico	comercial@optimusseguridad.com				

Autorización de notificación por correo electrónico:
Correo electrónico del consorcio: comercial@optimusseguridad.com

SÍ autorizo que se notifique al correo electrónico indicado las siguientes actuaciones:

1. Solicitud de la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de la oferta.
2. Solicitud de reducción de la oferta económica.
3. Solicitud de subsanación de los requisitos para perfeccionar el contrato.
4. Solicitud para presentar los documentos para perfeccionar el contrato, según orden de prelación, de conformidad con lo previsto en el artículo 141 del Reglamento.
5. Respuesta a la solicitud de acceso al expediente de contratación.
6. Notificación de la orden de servicios.

Asimismo, me comprometo a remitir la confirmación de recepción, en el plazo máximo de dos (02) días hábiles de recibida la comunicación.

Lima, 12 de julio del 2024.

OPTIMUS SECURITY SAC

ING. CRISTHIAN A. RUIZ QUISPE
GERENTE GENERAL
OPTIMUS SECURITY S.A.C

Cristhian Antonio Ruiz Quispe
Representante Legal de la empresa
Optimus Security SAC

ANEXO Nº 2

ANEXO N° 2

DECLARACIÓN JURADA
(ART. 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO)

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
CONCURSO PÚBLICO N° 002-2024-1
Presente.-

Mediante el presente el suscrito, **Cristhian Antonio RUIZ QUISPE** Representante Legal de **OPTIMUS SECURITY S.A.C.**, declaro bajo juramento:

i. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de Integridad.
ii. No tener impedimento para postular en el procedimiento de selección ni para contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
iii. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables de la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
iv. Participar en el presente proceso de contratación en forma independiente sin mediar consulta, comunicación, acuerdo, arreglo o convenio con ningún proveedor; y, conocer las disposiciones del Decreto Legislativo N° 1034, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas.
v. Conocer, aceptar y someterme a las Bases, condiciones y reglas del procedimiento de selección.
vi. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento en el presente procedimiento de selección.
vii. Comprometerme a mantener la oferta presentada durante el procedimiento de selección y a perfeccionar el contrato, en caso de resultar favorecido con la buena pro.

Lima, 12 de julio del 2024.

OPTIMUS SECURITY SAC

ING. CRISTHIAN A. RUIZ QUISPE
GERENTE GENERAL
OPTIMUS SECURITY S.A.C

Cristhian Antonio Ruiz Quispe
Representante Legal de la empresa
Optimus Security SAC

ANEXO Nº 3

ANEXO N° 3

DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
CONCURSO PÚBLICO N° 002-2024-1
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado las bases y demás documentos del procedimiento de la referencia y, conociendo todos los alcances y las condiciones detalladas en dichos documentos, el postor que suscribe ofrece la de brindar el **SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA SEDE CENTRAL, LOCALES PERIFÉRICOS Y LAS SEDES DE LA INTENDENCIA DE LIMA METROPOLITANA** de conformidad con los Términos de Referencia que se indican en el numeral 3.1 del Capítulo III de la sección específica de las bases y los documentos del procedimiento.

Lima, 12 de julio del 2024.

ING. CRISTHIAN A. RUIZ QUISPE
GERENTE GENERAL
OPTIMUS SECURITY S.A.C

Cristhian Antonio Ruiz Quispe
Representante Legal de la empresa
Optimus Security

OPTIMUS SECURITY SAC

Como se puede observar en las capturas de pantalla, el trazo de la firma pasa por la misma letra, tiene mismo tamaño, mismo trazo, se evidencia que es un pegado de la imagen de la firma.

De acuerdo a la Sección General, Capítulo I, numeral 1.7 de la Bases integradas, señala que: *"(…) Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley Nº 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales1). Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado.* ***No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto****. Las ofertas se presentan foliadas."*

Asimismo, el pegado de la imagen de una firma, no es subsanable, ya que no se encuentra enmarcada en ninguna de las causales indicadas en el artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

En ese sentido, se indica que, la oferta del postor **OPTIMUS SECURITY S.A.C.** no cumple con lo solicitado en las bases del procedimiento de selección; por lo cual, la oferta obtiene la condición de **NO ADMITIDA.**

4. **ETAPA DE EVALUACION DE LAS OFERTAS:**

Acto seguido y en concordancia con lo estipulado en el Capítulo III) de las bases se procede a realizar la etapa de EVALUACION DE OFERTAS, de aquellas ofertas que fueron admitidas.

En ese orden de ideas, culminada la etapa de admisión de ofertas, se procedió a dar inicio a la etapa de evaluación de ofertas, de acuerdo al literal a), numeral 74.2 del artículo 74° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; quedando establecido el mismo de la siguiente manera:

SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA SEDE CENTRAL, LOCALES PERIFÉRICOS Y LAS SEDES DE LA INTENDENCIA DE LIMA METROPOLITANA					
N°	POSTOR	FACTORES DE EVALUACIÓN PRECIO (Puntaje máximo 100 pts)		PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
		OFERTA	PUNTAJE		
1	INTSECUR POLICE - GRUPO SCORPIO DP	S/ 3,290,000.00	100.00	100.00	1º
2	SID SYSTEM SECURITY-LOGISTICA INTEGRAL S.A.C.	S/ 3,336,987.12	98.59	98.59	2º
3	GOLDEN PERU SECURITY S.A.C.	S/ 3,400,000.00	96.76	96.76	3º
4	PROTEKTOR SEGURIDAD INTEGRAL S.A.C.	S/ 3,450,892.32	95.34	95.34	4º
5	GRUPO SECURITY ROCER S.A.C.	S/ 3,480,065.72	94.54	94.54	5º
6	JL SEGURIDAD S.R.L.	S/ 3,520,361.52	93.46	93.46	6º
7	AVP Y SEGURIDAD S.A.C.	S/ 3,558,696.96	92.45	92.45	7º
8	A & G SEGURIDAD INTEGRAL S.A.C.	S/ 3,640,049.86	90.38	90.38	8º
9	GRUPO C6V SECURITY S.A.C.	S/ 3,723,544.08	88.36	88.36	9º
10	CONSORCIO GURKAS S.A.C.	S/ 3,750,000.00	87.73	87.73	10º
11	JAHIR SERVIS COMPANY S.A.C.	S/ 4,600,170.66	71.52	71.52	11º

5. ETAPA DE CALIFICACIÓN

A continuación, luego de culminada la evaluación el Comité de Selección, procede a la Calificación de la oferta valida, conforme a lo establecido en el artículo 75 del Reglamento, de acuerdo a los requisitos de Calificación previstos en las Bases.

REQUISITOS DE CALIFICACION		POSTOR 1	POSTOR 2	POSTOR 3	POSTOR 4	POSTOR 5	POSTOR 6
		INTSECUR POLICE - GRUPO SCORPIO DP	SID SYSTEM SECURITY-LOGISTICA INTEGRAL S.A.C.	GOLDEN PERU SECURITY S.A.C.	PROTEKTOR SEGURIDAD INTEGRAL S.A.C.	GRUPO SECURITY ROCER S.A.C.	JL SEGURIDAD S.R.L.
		CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
HABILITACIÓN	Copia de la constancia vigente de estar inscrito en el Registro Nacional de Empresas y Entidades que realizan actividades de intermediación laboral – RENEEIL, expedida por la Autoridad Administrativa de Trabajo. En dicha constancia se debe detallar las actividades de vigilancia privada.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	La autorización de funcionamiento para la prestación del servicio de vigilancia privada vigente en el ámbito geográfico en que se prestará el servicio, expedida por la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil –SUCAMEC se verificará en el portal web de la SUCAMEC en https://www.sucamec.gob.pe/web/index.php/empresas-de-seguridad/.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CAPACITACIÓN	Veinte (20) horas lectivas en: • Gestión de Riesgo de Desastres	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Veinte (20) horas lectivas en: • Prevención y extinción de incendios	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Veinte (20) horas lectivas en: • Primeros Auxilios	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Veinte (20) horas lectivas en: • Seguridad Ocupacional	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	Experiencia mínima de tres (3) años en funciones de supervisor en actividades de seguridad y vigilancia	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 9,000.000.00 (Nueve Millones con 00/100 Soles), por la contratación de servicios de vigilancia privada en entidades públicas o privadas, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	CALIFICADA / DESCALIFICADA	DESCALIFICADA	DESCALIFICADA	DESCALIFICADA	CALIFICADA	CALIFICADA	CALIFICADA

REQUISITOS DE CALIFICACION		POSTOR 7	POSTOR 8	POSTOR 9	POSTOR 10	POSTOR 11
		AVP Y SEGURIDAD S.A.C.	A & G SEGURIDAD INTEGRAL S.A.C.	GRUPO C6V SECURITY S.A.C.	CONSORCIO GURKAS S.A.C.	JAHIR SERVIS COMPANY S.A.C.
		CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
HABILITACIÓN	Copia de la constancia vigente de estar inscrito en el Registro Nacional de Empresas y Entidades que realizan actividades de intermediación laboral – RENEEIL, expedida por la Autoridad Administrativa de Trabajo. En dicha constancia se debe detallar las actividades de vigilancia privada.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	La autorización de funcionamiento para la prestación del servicio de vigilancia privada vigente en el ámbito geográfico en que se prestará el servicio, expedida por la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil –SUCAMEC se verificará en el portal web de la SUCAMEC en https://www.sucamec.gob.pe/web/index.php/empresas-de-seguridad/.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CAPACITACIÓN	Veinte (20) horas lectivas en: • Gestión de Riesgo de Desastres	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
	Veinte (20) horas lectivas en: • Prevención y extinción de incendios	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	Veinte (20) horas lectivas en: • Primeros Auxilios	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Veinte (20) horas lectivas en: • Seguridad Ocupacional	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	Experiencia mínima de tres (3) años en funciones de supervisor en actividades de seguridad y vigilancia	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 9,000.000.00 (Nueve Millones con 00/100 Soles), por la contratación de servicios de vigilancia privada en entidades públicas o privadas, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	CALIFICADA / DESCALIFICADA	CALIFICADA	DESCALIFICADA	DESCALIFICADA	DESCALIFICADA	DESCALIFICADA

Al respecto, de la calificación de ofertas, se desprende la siguiente información:

a. CALIFICACION DE LA OFERTA DEL POSTOR **INTSECUR POLICE – GRUPO SCORPIO DP**:

- Del requisito de calificación **HABILITACION**, se observa que el postor:
  Acredita estar inscrito en el Registro Nacional de Empresas y Entidades que realizan actividades de intermediación laboral – RENEEIL, expedida por la Autoridad Administrativa de Trabajo. Detallando la actividad de vigilancia privada.

  Acredita la autorización de funcionamiento para la prestación del servicio de vigilancia privada vigente en el ámbito geográfico en que se prestará el servicio, expedida por la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil –SUCAMEC.

  Con respecto a lo solicitado, INTSECUR POLICE – GRUPO SCORPIO DP cumple con acreditar lo requerido en las bases integradas; dicha oferta se considera como **CALIFICADA**.

- Del requisito de calificación **CAPACITACIÓN**, se observa que el postor:
  Presenta un Diploma en Gestión de riesgo de desastres de la escuela profesional de Graduados, pero esta institución no está licenciada por MINEDU, tal como se señala en las Bases Integradas, no cumple con lo solicitado.

  No presenta la capacitación en Prevención y extinción de incendios, Primeros Auxilios y Seguridad Ocupacional, no cumple con lo solicitado.

  Con respecto a lo solicitado, INTSECUR POLICE – GRUPO SCORPIO DP no cumple con acreditar lo requerido en las bases integradas; dicha oferta se considera como **DESCALIFICADA**.

- Del requisito de calificación **EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE**, se observa que el postor:

Acredita la experiencia mínima de tres (3) años en funciones de supervisor en actividades de seguridad y vigilancia.

Con respecto a lo solicitado, INTSECUR POLICE – GRUPO SCORPIO DP cumple con acreditar lo requerido en las bases integradas; dicha oferta se considera como **CALIFICADA**.

- Del requisito de calificación **EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**, se observa que el postor presentó las siguientes experiencias en bienes similares:

ANEXO N.º 8
EXPERIENCIA DEL POSTOR

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
CONCURSO PUBLICO N° 002-2024-1.
Presente. -
Mediante el presente, Sr. Requena Jara Yuri Carina con DNI N° 41797636, Representante Común del consorcio INTSECUR POLICE – GRUPO SCORPIO DP, mediante el presente, el suscrito detalla la siguiente EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD:

Nº	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	N° CONTRATO / O/S / COMPROBANTE DE PAGO	FECHA	MONEDA	IMPORTE	TIPO DE CAMBIO VENTA	MONTO FACTURADO ACUMULADO
1	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP	Seguridad y vigilancia	020-2018-MIMP/OGA	03.08.2018	Soles	S/.1,900,000.00	No corresponde	S/.1,900,000.00
2	UGEL 04	Seguridad y vigilancia	015-2018-UGEL.04	22.06.2018	Soles	S/.1,983,000.00	No corresponde	S/.1,983,000.00
3	UGEL 04	Seguridad y vigilancia	ADENDA 001-2020-UGEL.04	23.06.2020	Soles	S/.495,750.00	No corresponde	S/.495,750.00
4	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	Seguridad y vigilancia	110-2018-VIVIENDA-OGA-UE.001	26.06.2018	Soles	S/.1,930,000.00	No corresponde	S/.1,930,000.00
5	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	Seguridad y vigilancia	097-2019-al contrato N° 110-2018-VIVIENDA	25.07.2019	Soles	S/.579,000.00	No corresponde	S/.579,000.00
6	Biblioteca Nacional del Perú	Seguridad y vigilancia	006-2020-BNP/GG-OA	18.05.2020	Soles	S/.4,800,000.00	No corresponde	S/.3,630,292.53
7	Sistema Metropolitano de la Solidaridad - SISOL	Seguridad y vigilancia	14-2018-SISOL/MML	05.10.2018	Soles	S/.12,800,000.00	No corresponde	S/.13,262,274.44
8	Biblioteca Nacional del Perú	Seguridad y vigilancia	015-2022-BNP/GG-OA	22.08.2022	Soles	S/.4,590,000.00	No corresponde	S/.3,506,250.00
TOTAL EXPERIENCIA								**S/.27,286,566.97**

Lima, 12 de julio del 2024

YURI CARINA REQUENA JARA
Representante común del consorcio INTSECUR POLICE – GRUPO SDP

Al respecto, se observa que, la documentación que pretende acreditar la experiencia solicitada en las bases integradas del procedimiento de selección, de acuerdo a la contratación de servicios de vigilancia privada en entidades públicas o privadas, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

En la experiencia acreditada, para que sean aceptadas como válidas, por lo cual, cumple con lo solicitado, siendo que, la documentación presentada para acreditar las actividades solicitadas en las bases del procedimiento de selección, cumple con la finalidad de la contratación, para el presente caso, se considera válida para acreditar el requisito de calificación EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, por lo cual, su oferta es considerada como **CALIFICADA**.

En ese orden de ideas, el Comité de Selección concluye que, el postor **INTSECUR POLICE – GRUPO SCORPIO DP** no cumple con acreditar todo lo solicitado en las bases integradas del procedimiento de selección; por lo cual, de la calificación al requisito HABILITACIÓN, CAPACITACIÓN, EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE y EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD; dicha oferta se considera como **DESCALIFICADA.**

b. CALIFICACION DE LA OFERTA DEL POSTOR **SID SYSTEM SECURITY – LOGISTICA INTEGRAL S.A.C.**:

- Del requisito de calificación **HABILITACION**, se observa que el postor:

Acredita estar inscrito en el Registro Nacional de Empresas y Entidades que realizan actividades de intermediación laboral – RENEEIL, expedida por la Autoridad Administrativa de Trabajo. Detallando la actividad de vigilancia privada.

Acredita la autorización de funcionamiento para la prestación del servicio de vigilancia privada vigente en el ámbito geográfico en que se prestará el servicio, expedida por la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil –SUCAMEC.

Con respecto a lo solicitado, SID SYSTEM SECURITY – LOGISTICA INTEGRAL S.A.C. cumple con acreditar lo requerido en las bases integradas; dicha oferta se considera como **CALIFICADA**.

- Del requisito de calificación **CAPACITACIÓN**, se observa que el postor:
  Presenta un Certificado de capacitación en Gestión de riesgo de desastres otorgado por un instructor SUCAMEC, pero se solicitó que la capacitación sea otorgada por una institución licenciada por SUNEDU o MINEDU, tal como se señala en las Bases Integradas, no cumple con lo solicitado.

  Presenta la capacitación en Prevención y extinción de incendios, Primeros Auxilios y Seguridad Ocupacional, otorgada por un instructor SUCAMEC, pero este no tiene la capacidad legal para otorgar las capacitaciones, toda vez que se solicita en las Bases Integradas, no cumple con lo solicitado.

  Con respecto a lo solicitado, SID SYSTEM SECURITY – LOGISTICA INTEGRAL S.A.C. no cumple con acreditar lo requerido en las bases integradas; dicha oferta se considera como **DESCALIFICADA**.

- Del requisito de calificación **EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE**, se observa que el postor:

  Acredita la experiencia mínima de tres (3) años en funciones de supervisor en actividades de seguridad y vigilancia.

  Con respecto a lo solicitado, SID SYSTEM SECURITY – LOGISTICA INTEGRAL S.A.C. cumple con acreditar lo requerido en las bases integradas; dicha oferta se considera como **CALIFICADA**.

- Del requisito de calificación **EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**, se observa que el postor presentó las siguientes experiencias en bienes similares:

ANEXO N° 8

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
CONCURSO PÚBLICO N° 002-2024-SUNAFIL-1
Presente. –

Mediante el presente, el suscrito detalla la siguiente EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD:

N°	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	N° CONTRATO / O/S / COMPROBANTE DE PAGO	FECHA DEL CONTRATO O CP	FECHA DE LA CONFORMIDAD DE SER EL CASO	EXPERIENCIA PROVENIENTE DE:	MONEDA	IMPORTE	TIPO DE CAMBIO VENTA	MONTO FACTURADO ACUMULADO
1	SERVICIOS INDUSTRIALES DE LA MARINA S.A.	Servicios De Seguridad, Vigilancia, Resguardo y Control en el SIMA CALLAO	CONTRATO NRO SP-2017-061	23/11/2017	23/09/2019	-	Soles	832,829.42	-	S/.981,974.60
			CONTRATO COMPLEMENTARIO AL CONTRATO SP-2017-061	23/11/2018	11/02/2019	-		149,145.18		
2	SERVICIOS INDUSTRIALES DE LA MARINA S.A.	Servicios De Seguridad, Vigilancia, Resguardo y Control en el SIMA CALLAO	CONTRATO SP-2019-005	15/01/2019	12/02/2020	-	Soles	1,013,283.84	-	S/1,013,283.84
3	SERVICIOS INDUSTRIALES DE LA MARINA S.A.	Servicios De Seguridad, Vigilancia, Resguardo y Control en el SIMA CALLAO	CONTRATO SP-2020-001	16/01/2020	15/10/2021	-	Soles	986,165.24	-	S/827,782.61
4	SERVICIOS INDUSTRIALES DE LA MARINA S.A.	Servicios De Seguridad, Vigilancia, Resguardo y Control en el SIMA CALLAO	CONTRATO SP-2021-012	01/03/2021	05/05/2022	-	Soles	915,977.41	-	S/824,379.67
5	SERVICIOS INDUSTRIALES DE LA MARINA S.A.	Servicios De Seguridad, Vigilancia, Resguardo y Control en el SIMA CALLAO	CONTRATO N° 03-2022	03/03/2022	11/05/2023	-	Soles	976,348.43	-	S/ 976,348.43
			Adenda N° 03-2022 SIMA PERÚ SP 2022	15/12/2022						
6	EJERCITO PERUANO COMANDO ADMINISTRATIVO DEL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO	Servicio de Seguridad y Vigilancia para las Villas Militares de la Guarnición de Lima	Contrato N° 007-2021 EP/UO 0770-OA CGE	15/02/2021	11/01/2022	-	Soles	800,644.79		S/ 800,644.79
7	EJERCITO PERUANO COMANDO ADMINISTRATIVO DEL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO	Servicio de Seguridad y Vigilancia para las Villas Militares de la Guarnición de Lima	Contrato N° 001-2022 EP/UO 0770-OA CGE	03/01/2022	04/01/2023	-	Soles	909,874.46		S/ 909,874.46
8	HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ	Servicio de Seguridad y Vigilancia para el Hospital Carlos Lanfranco La Hoz	Contrato N° 001 – HVLLH – 2021	22/02/2021	08/05/2023	-	Soles	2,833,795.22		S/ 2,825,923.54
9	PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO "TRABAJA PERU"	Servicio de Seguridad y Vigilancia	Contrato N° 001-2019-TP	11/02/2019	10/11/2020	-	Soles	409,697.16		S/ 512,121.45
			Contrato Complementario N° 001-2020-TP	11/02/2020		-	Soles	102,424.29		
	FACTURACIÓN ACUMULADA: NUEVE MILLONES, SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES CON 39/100 SOLES								FACTURACIÓN ACUMULADA	S/ 9,672,333.39

RUC N° 20551326593

12 JUL 2024

Al respecto, se observa que, la documentación que pretende acreditar la experiencia solicitada en las bases integradas del procedimiento de selección, de acuerdo a la contratación de servicios de vigilancia privada en entidades públicas o privadas, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

En la experiencia acreditada, para que sean aceptadas como válidas, por lo cual, cumple con lo solicitado, siendo que, la documentación presentada para acreditar las actividades solicitadas en las bases del procedimiento de selección, cumple con la finalidad de la contratación, para el presente caso, se considera válida para acreditar el requisito de calificación EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, por lo cual, su oferta es considerada como **CALIFICADA**.

En ese orden de ideas, el Comité de Selección concluye que, el postor **SID SYSTEM SECURITY – LOGISTICA INTEGRAL S.A.C.** no cumple con acreditar todo lo solicitado en las bases integradas del procedimiento de selección; por lo cual, de la calificación al requisito HABILITACIÓN, CAPACITACIÓN, EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE y EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD; dicha oferta se considera como **DESCALIFICADA.**

c. CALIFICACION DE LA OFERTA DEL POSTOR **GOLDEN PERU SECURITY S.A.C.**:

- Del requisito de calificación **HABILITACION**, se observa que el postor:

Acredita estar inscrito en el Registro Nacional de Empresas y Entidades que realizan actividades de intermediación laboral – RENEEIL, expedida por la Autoridad Administrativa de Trabajo. Detallando la actividad de vigilancia privada.

Acredita la autorización de funcionamiento para la prestación del servicio de vigilancia privada vigente en el ámbito geográfico en que se prestará el servicio, expedida por la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil –SUCAMEC.

Con respecto a lo solicitado, GOLDEN PERU SECURITY S.A.C. cumple con acreditar lo requerido en las bases integradas; dicha oferta se considera como **CALIFICADA**.

- Del requisito de calificación **CAPACITACIÓN**, se observa que el postor:
  Presenta un Certificado de Gestión de riesgo de desastres otorgado por el Instituto de capacitación evaluación y desarrollo profesional, pero esta institución no está licenciada por MINEDU, tal como se señala en las Bases Integradas, no cumple con lo solicitado.

  Si cumple con presentar la capacitación en Prevención y extinción de incendios, Primeros Auxilios y Seguridad Ocupacional.

  Con respecto a lo solicitado, GOLDEN PERU SECURITY S.A.C. no cumple con acreditar lo requerido en las bases integradas; dicha oferta se considera como **DESCALIFICADA**.

- Del requisito de calificación **EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE**, se observa que el postor:

  Acredita la experiencia mínima de tres (3) años en funciones de supervisor en actividades de seguridad y vigilancia.

  Con respecto a lo solicitado, GOLDEN PERU SECURITY S.A.C. cumple con acreditar lo requerido en las bases integradas; dicha oferta se considera como **CALIFICADA**.

- Del requisito de calificación **EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**, se observa que el postor presentó las siguientes experiencias en bienes similares:

ANEXO 8 - EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
CONCURSO PÚBLICO Nº 002-2024-1
PRESENTE

Mediante el presente, el suscrito detalla la siguiente EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD:

Nº	CLIENTE	OBJETO DEL SERVICIO	Nº CONTRATO/O/S COMPROBANTE DE PAGO	FECHA	MONEDA	IMPORTE	TIPO DE CAMBIO	MONTO FACTURADO ACUMULADO
1	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001-7	03-ago-22	SOLES	139.606,10	---	139.606,10
2	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001-8	03-ago-22	SOLES	138.347,50	---	277.953,60
3	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001-9	03-ago-22	SOLES	173.354,85	---	451.308,45
4	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001-10	11-ago-22	SOLES	158.061,61	---	609.370,06
5	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001-11	03-sep-22	SOLES	227.727,66	---	837.097,72
6	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001-12	03-sep-22	SOLES	228.522,09	---	1.065.619,81
7	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001-13	03-oct-22	SOLES	327.373,26	---	1.392.993,07
8	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001-14	03-oct-22	SOLES	108.046,51	---	1.501.039,58
9	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001-15	02-nov-22	SOLES	338.051,68	---	1.839.091,26
10	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001-16	04-nov-22	SOLES	68.032,35	---	1.907.123,61
11	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001-17	01-dic-22	SOLES	443.203,65	---	2.350.327,26
12	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001-18	07-dic-22	SOLES	15.643,93	---	2.365.971,19
13	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001-19	06-ene-23	SOLES	404.718,06	---	2.770.689,25
14	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001-20	06-feb-23	SOLES	464.894,81	---	3.235.584,06
15	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001-21	07-mar-23	SOLES	387.988,26	---	3.623.572,32
16	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001-22	05-abr-23	SOLES	353.980,82	---	3.977.553,14
17	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001-23	10-abr-23	SOLES	72.458,61	---	4.050.011,75
18	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001-24	10-abr-23	SOLES	76.506,99	---	4.126.518,74
19	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001-25	10-abr-23	SOLES	34.708,47	---	4.161.227,21
20	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001-26	10-abr-23	SOLES	59.510,16	---	4.220.737,37

21	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001-27	17-abr-23	SOLES	14.971,45	---	4.235.708,82
22	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001-28	19-abr-23	SOLES	32.832,14	---	4.268.540,96
23	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001-29	10-may-23	SOLES	72.188,08	---	4.340.729,04
24	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001-30	10-may-23	SOLES	76.779,06	---	4.417.508,10
25	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001-31	10-may-23	SOLES	35.804,81	---	4.453.312,91
26	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001-32	26-may-23	SOLES	91.523,05	---	4.544.835,96
27	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001-33	26-may-23	SOLES	345.967,08	---	4.890.803,04
28	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001-34	27-may-23	SOLES	32.516,14	---	4.923.319,18
29	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001-35	01-jun-23	SOLES	14.971,37	---	4.938.290,55
30	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001-36	02-jun-23	SOLES	79.830,57	---	5.018.121,12
31	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001-37	02-jun-23	SOLES	69.597,75	---	5.087.718,87
32	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001-38	02-jun-23	SOLES	76.779,06	---	5.164.497,93
33	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001-39	02-jun-23	SOLES	35.557,26	---	5.200.055,19
34	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001-40	02-jun-23	SOLES	33.587,38	---	5.233.642,57
35	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001-41	02-jun-23	SOLES	75.389,38	---	5.309.031,95
36	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001-42	05-jun-23	SOLES	277.874,94	---	5.586.906,89
37	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001-43	05-jun-23	SOLES	14.971,45	---	5.601.878,34
38	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001-44	04-jul-23	SOLES	34.629,10	---	5.636.507,44
39	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001-45	04-jul-23	SOLES	61.513,95	---	5.698.021,39
40	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001 - 46	04-jul-23	SOLES	76.460,17	---	5.774.481,56
41	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001 - 47	04-jul-23	SOLES	33.883,12	---	5.808.364,68
42	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001 - 48	05-jul-23	SOLES	71.580,38	---	5.879.945,06
43	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001 - 49	05-jul-23	SOLES	14.971,46	---	5.894.916,52
44	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001 - 50	05-jul-23	SOLES	261.837,65	---	6.156.754,17
45	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DEL CALLAO	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001 - 51	05-jul-23	SOLES	117.084,83	---	6.273.839,00
46	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DEL CALLAO	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001 - 52	01-ago-23	SOLES	119.745,86	---	6.393.584,86
47	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001 - 53	03-ago-23	SOLES	53.592,58	---	6.447.177,44
48	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001 - 54	03-ago-23	SOLES	79.339,09	---	6.526.516,53
49	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001 - 55	03-ago-23	SOLES	36.565,55	---	6.563.082,08
50	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001 - 56	03-ago-23	SOLES	15.470,41	---	6.578.552,49
51	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001 - 57	03-ago-23	SOLES	258.180,51	---	6.836.733,00
52	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001 - 58	03-ago-23	SOLES	76.596,30	---	6.913.329,30
53	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001 - 60	15-ago-23	SOLES	34.348,29	---	6.947.677,59
54	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DEL CALLAO	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001 - 61	04-sep-23	SOLES	119.745,86	---	7.067.423,45
55	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001 - 62	05-sep-23	SOLES	62.227,90	---	7.129.651,35
56	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001 - 63	05-sep-23	SOLES	74.927,44	---	7.204.578,79
57	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001 - 64	05-sep-23	SOLES	33.851,08	---	7.238.429,87
58	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001 - 65	07-sep-23	SOLES	204.423,92	---	7.442.853,79
59	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001 - 66	07-sep-23	SOLES	33.913,44	---	7.476.767,23
60	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001 - 67	07-sep-23	SOLES	75.678,12	---	7.552.445,35
61	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001 - 68	11-sep-23	SOLES	14.971,45	---	7.567.416,80
62	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DEL CALLAO	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001 - 69	01-oct-23	SOLES	119.745,86	---	7.687.162,66
63	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001 - 70	04-oct-23	SOLES	33.404,75	---	7.720.567,41
64	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001 - 71	04-oct-23	SOLES	14.971,37	---	7.735.538,78
65	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001 - 72	04-oct-23	SOLES	76.460,17	---	7.811.998,95
66	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001 - 73	04-oct-23	SOLES	34.330,96	---	7.846.329,91
67	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001 - 74	04-oct-23	SOLES	60.086,04	---	7.906.415,95
68	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001 - 75	06-oct-23	SOLES	179.841,92	---	8.086.257,87
69	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001 - 76	09-oct-23	SOLES	68.140,98	---	8.154.398,85
70	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001 - 77	03-nov-23	SOLES	15.454,41	---	8.169.853,26
71	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DEL CALLAO	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001 - 78	03-nov-23	SOLES	79.830,57	---	8.249.683,83
72	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DEL CALLAO	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001 - 79	03-nov-23	SOLES	137.098,78	---	8.386.782,61
73	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001 - 80	04-nov-23	SOLES	76.779,06	---	8.463.561,67
74	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001 - 81	04-nov-23	SOLES	34.710,75	---	8.498.272,42
75	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001 - 82	04-nov-23	SOLES	33.417,48	---	8.531.689,90
76	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001 - 83	04-nov-23	SOLES	180.287,55	---	8.711.977,45
77	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001 - 84	07-nov-23	SOLES	75.759,93	---	8.787.737,38
78	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001 - 85	07-nov-23	SOLES	182.890,09	---	8.970.627,47
79	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001 - 86	01-dic-23	SOLES	33.048,74	---	9.003.676,21
80	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001 - 87	02-dic-23	SOLES	14.971,37	---	9.018.647,58
81	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001 - 88	03-dic-23	SOLES	74.851,13	---	9.093.498,71
82	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001 - 89	05-dic-23	SOLES	180.756,84	---	9.274.255,55
83	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DEL CALLAO	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001 - 90	05-dic-23	SOLES	274.197,49	---	9.548.453,04
84	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001 - 91	06-dic-23	SOLES	76.456,79	---	9.624.909,83
85	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001 - 92	06-dic-23	SOLES	76.076,39	---	9.700.986,22
86	COMPAÑÍA MINERA ARES	Seguridad y vigilancia privada	FACTURA E001 - 93	06-dic-23	SOLES	33.673,75	---	**9.734.659,97**

Lima, 12 de julio del 2024

ORLANDO VELASCO MUJICA
DNI 07465600
REPRESENTANTE LEGAL DE GOLDEN PERU SECURTY S.A.C.

Al respecto, se observa que, la documentación que pretende acreditar la experiencia solicitada en las bases integradas del procedimiento de selección, de acuerdo a la contratación de servicios de vigilancia privada en entidades públicas o privadas, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

En la experiencia acreditada, para que sean aceptadas como válidas, por lo cual, cumple con lo solicitado, siendo que, la documentación presentada para acreditar las actividades solicitadas en las bases del procedimiento de selección, cumple con la finalidad de la contratación, para el presente caso, se considera válida para acreditar el requisito de calificación EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, por lo cual, su oferta es considerada como **CALIFICADA**.

En ese orden de ideas, el Comité de Selección concluye que, el postor **GOLDEN PERU SECURITY S.A.C.** no cumple con acreditar todo lo solicitado en las bases integradas del procedimiento de selección; por lo cual, de la calificación al requisito HABILITACIÓN, CAPACITACIÓN, EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE y EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD; dicha oferta se considera como **DESCALIFICADA.**

d. CALIFICACION DE LA OFERTA DEL POSTOR **PROTEKTOR SEGURIDAD INTEGRAL S.A.C.**:

- Del requisito de calificación **HABILITACION**, se observa que el postor:
  Acredita estar inscrito en el Registro Nacional de Empresas y Entidades que realizan actividades de intermediación laboral – RENEEIL, expedida por la Autoridad Administrativa de Trabajo. Detallando la actividad de vigilancia privada.

  Acredita la autorización de funcionamiento para la prestación del servicio de vigilancia privada vigente en el ámbito geográfico en que se prestará el servicio, expedida por la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil –SUCAMEC.

  Con respecto a lo solicitado, PROTEKTOR SEGURIDAD INTEGRAL S.A.C. cumple con acreditar lo requerido en las bases integradas; dicha oferta se considera como **CALIFICADA**.

- Del requisito de calificación **CAPACITACIÓN**, se observa que el postor:
  Presenta un Diplomado de Gestión de riesgo de desastres otorgado por la Universidad Nacional de Trujillo, la cual esta licenciada por SUNEDU, tal como se señala en las Bases Integradas.

  Si cumple con presentar la capacitación en Prevención y extinción de incendios, Primeros Auxilios y Seguridad Ocupacional.

  Con respecto a lo solicitado, PROTEKTOR SEGURIDAD INTEGRAL S.A.C. cumple con acreditar lo requerido en las bases integradas; dicha oferta se considera como **CALIFICADA**.

- Del requisito de calificación **EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE**, se observa que el postor:

  Acredita la experiencia mínima de tres (3) años en funciones de supervisor en actividades de seguridad y vigilancia.

  Con respecto a lo solicitado, PROTEKTOR SEGURIDAD INTEGRAL S.A.C. cumple con acreditar lo requerido en las bases integradas; dicha oferta se considera como **CALIFICADA**.

- Del requisito de calificación **EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**, se observa que el postor presentó las siguientes experiencias en bienes similares:

ANEXO N° 08
EXPERIENCIA DEL POSTOR

Señores
COMITÉ DE SELECCION
CONSURSO PUBLICO N° 002-2024-SUNAFIL-1
Presente. -
Mediante el presente, el suscrito detalla la siguiente Experiencia en la Especialidad:

N°	CLIENTE	FECHA DE LA CONFORMIDAD	N° CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	MONEDA	IMPORTE	MONTO FACTURADO ACUMULADO
1	AGROINDUSTRIAL LAREDO SAA	3/05/2022	S/N	01-05-2020 AL 30-04-2022	SOLES	S/7,603,977.77	S/ 7,603,977.77
2	HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO	13/06/2022	N° 004-2020-HBT	26-02-2020 AL 25-02-22	SOLES	S/ 2,090,000.00	S/ 2,612,500.00
		13/06/2022	ADENDA N° 01-2022 AL CONTRATO 004-2020-HBT	26-02-2022 AL 25-08-2022		S/ 522,500.00	
3	INSTITUTO NACIONAL DE OFTAMOLOGÍA "DR. FRANCISCO CONTRERAS CAMPOS"	9/05/2022	N° 60-2020-OLOG-OEA-INO	01-10-2020 AL 30-09-2022	SOLES	S/ 3,750,000.00	S/ 3,804,623.29
			ADENDA N° 01 AL CONTRATO N° 60-2020-LOG-OEA-INO (RMV)	01-05-2022 AL 30-09-2022		S/ 54,623.29	
4	HOSPITAL NACIONAL SERGIO E. BERNALES	6/02/2023	CONTRATO N°019-2022-HSEB	DEL 13-07-2022 AL 12-12-2022	SOLES	S/ 1,626,000.00	S/ 1,626,000.00
5	SENCICO	13/04/2023	CONTRATO N°050-2021-SENCICO-03.00	31/12/2021 - continua	SOLES	4,118,990.72	S/ 1,350,447.00
TOTAL							16,997,548.06

PROTEKTOR

Al respecto, se observa que, la documentación que pretende acreditar la experiencia solicitada en las bases integradas del procedimiento de selección, de acuerdo a la contratación de servicios de vigilancia privada en entidades públicas o privadas, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

En la experiencia acreditada, para que sean aceptadas como válidas, por lo cual, cumple con lo solicitado, siendo que, la documentación presentada para acreditar las actividades solicitadas en las bases del procedimiento de selección, cumple con la finalidad de la contratación, para el presente caso, se considera válida para acreditar el requisito de calificación EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, por lo cual, su oferta es considerada como **CALIFICADA**.

En ese orden de ideas, el Comité de Selección concluye que, el postor **PROTEKTOR SEGURIDAD INTEGRAL S.A.C.** cumple con acreditar todo lo solicitado en las bases integradas del procedimiento de selección; por lo cual, de la calificación al requisito HABILITACIÓN, CAPACITACIÓN, EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE y EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD; dicha oferta se considera como **CALIFICADA.**

e. CALIFICACION DE LA OFERTA DEL POSTOR **GRUPO SECURITY ROCER S.A.C.**:

- Del requisito de calificación **HABILITACION**, se observa que el postor:
  Acredita estar inscrito en el Registro Nacional de Empresas y Entidades que realizan actividades de intermediación laboral – RENEEIL, expedida por la Autoridad Administrativa de Trabajo. Detallando la actividad de vigilancia privada.

  Acredita la autorización de funcionamiento para la prestación del servicio de vigilancia privada vigente en el ámbito geográfico en que se prestará el servicio, expedida por la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil –SUCAMEC.

Con respecto a lo solicitado, GRUPO SECURITY ROCER S.A.C. cumple con acreditar lo requerido en las bases integradas; dicha oferta se considera como **CALIFICADA**.

- Del requisito de calificación **CAPACITACIÓN**, se observa que el postor:
  Presenta un Diplomado de Gestión de riesgo de desastres otorgado por la Universidad Nacional de Trujillo, la cual esta licenciada por SUNEDU, tal como se señala en las Bases Integradas.

  Si cumple con presentar la capacitación en Prevención y extinción de incendios, Primeros Auxilios y Seguridad Ocupacional.

  Con respecto a lo solicitado, GRUPO SECURITY ROCER S.A.C. cumple con acreditar lo requerido en las bases integradas; dicha oferta se considera como **CALIFICADA**.

- Del requisito de calificación **EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE**, se observa que el postor:

  Acredita la experiencia mínima de tres (3) años en funciones de supervisor en actividades de seguridad y vigilancia.

  Con respecto a lo solicitado, GRUPO SECURITY ROCER S.A.C. cumple con acreditar lo requerido en las bases integradas; dicha oferta se considera como **CALIFICADA**.

- Del requisito de calificación **EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**, se observa que el postor presentó las siguientes experiencias en bienes similares:

ANEXO N° 8

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
CONCURSO PUBLICO N° 002-2024-SUNAFIL-1
Presente

Nº	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	Nº CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	FECHA DE LA CONFORMIDAD	EXP. PROV.:	MONEDA	IMPORTE	TIPO DE CAMBIO	MONTO FACT ACUMULADO
1	SEGURO SOCIAL DEL PERU - RED ASISTENCIAL DE JUNIN	SEGURIDAD Y VIGILANCIA	CONTRATO N° 4600058008	19/07/2023	06/06/2024	N.A.	SOLES	3,309,188.38	N.A.	3,309,188.38
2	UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION - PASCO	SEGURIDAD Y VIGILANCIA	CONTRATO N° 011-UNDAC/SERVICIOS	15/09/2023	10/07/2024	N.A.	SOLES	2,877,615.81	N.A.	2,877,615.81
3	SEGURO SOCIAL DEL PERU RED ASISTENCIAL DE AYACUCHO	SEGURIDAD Y VIGILANCIA	CONTRATO N° 4600057986	11/07/2023	06/06/2024	N.A.	SOLES	1,139,518.32	N.A.	1,139,518.32
4	HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION - PASCO	SEGURIDAD Y VIGILANCIA	CONTRATO 012-2021-DG-HDAC/PASCO	15/10/2021	22/11/2023	N.A.	SOLES	600,000.00	N.A.	600,000.00
5	HOSPITAL DE APOYO DE CAÑETE REZOLA	SEGURIDAD Y VIGILANCIA	CONTRATO N° 007-2023-HRC	30/11/2023	13/03/2024	N.A.	SOLES	587,120.00	N.A.	587,120.00
6	EPS. SEDAM HUANCAYO S.A.	SEGURIDAD Y VIGILANCIA	CONTRATO 005-2021-EPS-SEDAM	12/03/2021	13/03/2024	N.A.	SOLES	480,987.00	N.A.	480,987.00
7	HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CLINICO QUIRURGICO D.A.C.	SEGURIDAD Y VIGILANCIA	CONTRATO 148-2019-HRDCQ-DAC-HYO	16/12/2019	16/03/2020	N.A.	SOLES	368,280.00	N.A.	368,280.00
8	HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CLINICO QUIRURGICO D.A.C.	SEGURIDAD Y VIGILANCIA	CONTRATO 007-2020-HRDCQ-HDAC-HYO	16/03/2020	20/08/2020	N.A.	SOLES	363,235.07	N.A.	363,235.07
9	DIRECCION REGIONAL DE SALUD - JUNIN	SEGURIDAD Y VIGILANCIA	CONTRATO 05–2020–DIRESA-JUNIN-OEC	31/07/2020	31/12/2020	N.A.	SOLES	269,000.00	N.A.	269,000.00
10	HOSPITAL REGIONAL DOCTOR DANIEL ALCIDES CARRION GARCIA DE PASCO	SEGURIDAD Y VIGILANCIA	CONTRATO DE SERVICIO N° 008-2021-DG-HDAC/PASCO	3/08/2021	11/05/2022	N.A.	SOLES	150,000.00	N.A.	150,000.00
			TOTAL					10,144,944.58		10,144,944.58

Lima, 12 de julio 2024

Al respecto, se observa que, la documentación que pretende acreditar la experiencia solicitada en las bases integradas del procedimiento de selección, de acuerdo a la contratación de servicios de vigilancia privada en entidades públicas o privadas, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

En la experiencia acreditada, para que sean aceptadas como válidas, por lo cual, cumple con lo solicitado, siendo que, la documentación presentada para acreditar las actividades solicitadas en las bases del procedimiento de selección, cumple con la finalidad de la contratación, para el presente caso, se considera válida para acreditar el requisito de calificación EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, por lo cual, su oferta es considerada como **CALIFICADA**.

En ese orden de ideas, el Comité de Selección concluye que, el postor **GRUPO SECURITY ROCER S.A.C.** cumple con acreditar todo lo solicitado en las bases integradas del procedimiento de selección; por lo cual, de la calificación al requisito HABILITACIÓN, CAPACITACIÓN, EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE y EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD; dicha oferta se considera como **CALIFICADA.**

f. CALIFICACION DE LA OFERTA DEL POSTOR **JL SEGURIDAD S.R.L.**:

- Del requisito de calificación **HABILITACION**, se observa que el postor:
  Acredita estar inscrito en el Registro Nacional de Empresas y Entidades que realizan actividades de intermediación laboral – RENEEIL, expedida por la Autoridad Administrativa de Trabajo. Detallando la actividad de vigilancia privada.

  Acredita la autorización de funcionamiento para la prestación del servicio de vigilancia privada vigente en el ámbito geográfico en que se prestará el servicio, expedida por la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil –SUCAMEC.

  Con respecto a lo solicitado, JL SEGURIDAD S.R.L. cumple con acreditar lo requerido en las bases integradas; dicha oferta se considera como **CALIFICADA**.

- Del requisito de calificación **CAPACITACIÓN**, se observa que el postor:
  Presenta un Diplomado de Gestión de riesgo de desastres otorgado por la Universidad Nacional de Trujillo, la cual esta licenciada por SUNEDU, tal como se señala en las Bases Integradas.

  Si cumple con presentar la capacitación en Prevención y extinción de incendios, Primeros Auxilios y Seguridad Ocupacional.

  Con respecto a lo solicitado, JL SEGURIDAD S.R.L. cumple con acreditar lo requerido en las bases integradas; dicha oferta se considera como **CALIFICADA**.

- Del requisito de calificación **EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE**, se observa que el postor:

  Acredita la experiencia mínima de tres (3) años en funciones de supervisor en actividades de seguridad y vigilancia.

  Con respecto a lo solicitado, JL SEGURIDAD S.R.L. cumple con acreditar lo requerido en las bases integradas; dicha oferta se considera como **CALIFICADA**.

- Del requisito de calificación **EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**, se observa que el postor presentó las siguientes experiencias en bienes similares:

ANEXO Nº 8

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

SEÑORES
COMITÉ DE SELECCIÓN
CONCURSO PÚBLICO Nº002-2024-1
Presente. –

Mediante el presente, el suscrito detalla la siguiente EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD:

Nº	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	Nº CONTRATO / O/S / COMPROBANTE DE PAGO	FECHA DE CONTRATO O CP	FECHA DE CONFORMIDAD	EXPERIENCIA PROVENIENTE DE:	MONEDA	IMPORTE	TIPO DE CAMBIO VENTA	MONTO FACTURADO ACUMULADO
1	HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO	Servicio Seguridad y Vigilancia	CONTRATO N° 046-2022-HRA, ADENDA N° 001-2023 y CONTRATO COMPLEMENTARIO N° 001-2023-HRA	22/07/2022 02/02/2023 24/02/2023	28/06/2023	JL SEGURIDAD SRL	Soles	3,006,524.82	NINGUNA	3,006,524.82
2	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA	Servicio Seguridad y Vigilancia Privada	CONTRATO N° 013-2022-OAB-OGA-UNSCH - CONTRATO COMPLEMENTARIO N° 01 AL CONTRATO N° 013-2022-OAB-OGA-UNSCH	29/04/2022 28/04/2023	28/12/2023	JL SEGURIDAD SRL	Soles	3,249,768.90	NINGUNA	3,249,768.90
3	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA	Servicio Seguridad y Vigilancia	CONTRATO N° 070-2020-OAB-OGA-UNSCH; ADENDA N° 01; ADENDA N° 02 Y CONTRATO COMPLEMENTARIO	30/10/2020 04/11/2021 31/12/2021 31/01/2022	15/11/2022	CONSORCIO (JL SEGURIDAD 80% PARTICIPACION)	Soles	3,031,666.67	NINGUNA	2,425,333.34
4	HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO	Servicio Seguridad y Vigilancia	CONTRATO N° 063-2021-HRA - CONTRATO COMPLEMENTARIO N° 3	24/05/2021 24/01/2022	21/11/2022	CONSORCIO (JL SEGURIDAD 70% PARTICIPACION)	Soles	2,865,416.23	NINGUNA	2,005,791.36
TOTAL										10,687,418.42

Lima, 12 de julio del 2024

JL SEGURIDAD S.R.L.
Doris M. Marcelo Lope
GERENTE GENERAL

Al respecto, se observa que, la documentación que pretende acreditar la experiencia solicitada en las bases integradas del procedimiento de selección, de acuerdo a la contratación de servicios de vigilancia privada en entidades públicas o privadas, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

En la experiencia acreditada, para que sean aceptadas como válidas, por lo cual, cumple con lo solicitado, siendo que, la documentación presentada para acreditar las actividades solicitadas en las bases del procedimiento de selección, cumple con la finalidad de la contratación, para el presente caso, se considera válida para acreditar el requisito de calificación EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, por lo cual, su oferta es considerada como **CALIFICADA**.

En ese orden de ideas, el Comité de Selección concluye que, el postor **JL SEGURIDAD S.R.L.** cumple con acreditar todo lo solicitado en las bases integradas del procedimiento de selección; por lo cual, de la calificación al requisito HABILITACIÓN, CAPACITACIÓN, EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE y EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD; dicha oferta se considera como **CALIFICADA.**

g. CALIFICACION DE LA OFERTA DEL POSTOR **AVP Y SEGURIDAD S.A.C.**:

- Del requisito de calificación **HABILITACION**, se observa que el postor:
  Acredita estar inscrito en el Registro Nacional de Empresas y Entidades que realizan actividades de intermediación laboral – RENEEIL, expedida por la Autoridad Administrativa de Trabajo. Detallando la actividad de vigilancia privada.

  Acredita la autorización de funcionamiento para la prestación del servicio de vigilancia privada vigente en el ámbito geográfico en que se prestará el servicio, expedida por la

Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil –SUCAMEC.

Con respecto a lo solicitado, AVP Y SEGURIDAD S.A.C. cumple con acreditar lo requerido en las bases integradas; dicha oferta se considera como **CALIFICADA**.

- Del requisito de calificación **CAPACITACIÓN**, se observa que el postor:
  Presenta un Diplomado de Gestión de riesgo de desastres otorgado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la cual esta licenciada por SUNEDU, tal como se señala en las Bases Integradas.

  Si cumple con presentar la capacitación en Prevención y extinción de incendios, Primeros Auxilios y Seguridad Ocupacional.

  Con respecto a lo solicitado, AVP Y SEGURIDAD S.A.C. cumple con acreditar lo requerido en las bases integradas; dicha oferta se considera como **CALIFICADA**.

- Del requisito de calificación **EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE**, se observa que el postor:

  Acredita la experiencia mínima de tres (3) años en funciones de supervisor en actividades de seguridad y vigilancia.

  Con respecto a lo solicitado, AVP Y SEGURIDAD S.A.C. cumple con acreditar lo requerido en las bases integradas; dicha oferta se considera como **CALIFICADA**.

- Del requisito de calificación **EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**, se observa que el postor presentó las siguientes experiencias en bienes similares:

AVP Seguridad Privada
Av. La encalada 1010
informes@avp.pe
www.avp.pe

AVP Y SEGURIDAD S.A.C
V°B°

AVP

ANEXO N° 8
EXPERIENCIA DEL POSTOR

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
CONCURSO PÚBLICO Nº 002-2024-1
Presente. –

Mediante el presente, el suscrito detalla la siguiente EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD:

N°	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	N° CONTRATO / O/S / COMPROBANTES DE PAGO	FECHA DEL CONTRATO O CP	FECHA DE LA CONFORMIDAD	MONEDA	IMPORTE	TIPO DE CAMBIO VENTA	MONTO FACTURADO ACUMULADO
1	APM TERMINALS CALLAO S.A.	SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA	S/N	01/10/2022	11/09/2023	SOLES	S/ 2´780,519.70	0.00	S/ 2´780,519.70
2	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA	CONTRATO 001-2022-OPE/INS-1	24/01/2022	27/05/2022	SOLES	S/ 229,214.38	0.00	S/ 229,214.38
3	SEGURO INTEGRAL DE SALUD	SERVICIO DE VIGILANCIA A NIVEL NACIONAL DEL SEGURO INTEGRAL DE SALUD – ITEM 1	CONTRATO N° 01-2022-SIS	28/01/2022	–	SOLES	S/ 2´231,486.43	0.00	S/ 1´896,763.47
4	TRANSPORTES Y ALMACENAMIENTOS LIQUIDOS SA – TRALSA	SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA	S/N	13/02/2020	29/01/2024	SOLES	S/ 833,398.94	0.00	S/ 833,398.94
5	PROGRAMA DE SANIEMIENTO RURAL	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE SANIAMIETO RURAL	CONTRATO 01-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSR/UA	18/01/2022	02/03/2023	SOLES	S/ 1´470,182.70	0.00	S/ 1´396,673.57

AVP Seguridad Privada
Av. La encalada 1010
informes@avp.pe

6	VILLAS OQUENDO SA	SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA	S/N	7/11/2021	19/09/2023	SOLES	S/638,872.84	0.00	S/638,872.84
7	VILLAS OQUENDO SA	SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA	S/N	7/11/2020	26/11/2021	SOLES	S/ 668,454.23	0.00	S/ 668,454.23
8	VITA PHARMA SAC	SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA	S/N	01/06/2020	25/11/2021	SOLES	S/92,040.00	0.00	S/92,040.00
9	COMERCIAL INDUSTRIAL DELTA SA – CIDELSA	SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA	S/N	15/10/2020	25/11/2021	SOLES	S/380,82458	0.00	S/380,824.58
10	PALTARUMI SAC	SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA	S/N	01/12/2018	-	SOLES	S/1'112,914.20	0.00	S/1'112,914.20
11	PLANTA DE BENEFICIO NUEVA ESPERANZA SAC	SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA	S/N	19/09/2019	23/01/2023	SOLES	S/ 353,085.48	0.00	S/ 353,085.48
12	PLANTA DE BENEFICIO NUEVA ESPERANZA SAC	SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA	S/N	20/09/2020	23/01/2023	SOLES	S/ 375,865.39	0.00	S/ 375,865.39
			TOTAL						S/ 10'758626.78

Lima, 12 julio del 2024

Silvia L. Marín Laura
Gerente General
AVP Y SEGURIDAD S.A.C.

Al respecto, se observa que, la documentación que pretende acreditar la experiencia solicitada en las bases integradas del procedimiento de selección, de acuerdo a la contratación de servicios de vigilancia privada en entidades públicas o privadas, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

En la experiencia acreditada, para que sean aceptadas como válidas, por lo cual, cumple con lo solicitado, siendo que, la documentación presentada para acreditar las actividades solicitadas en las bases del procedimiento de selección, cumple con la finalidad de la contratación, para el presente caso, se considera válida para acreditar el requisito de calificación EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, por lo cual, su oferta es considerada como **CALIFICADA**.

En ese orden de ideas, el Comité de Selección concluye que, el postor **AVP Y SEGURIDAD S.A.C.** cumple con acreditar todo lo solicitado en las bases integradas del procedimiento de selección; por lo cual, de la calificación al requisito HABILITACIÓN, CAPACITACIÓN, EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE y EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD; dicha oferta se considera como **CALIFICADA.**

h. CALIFICACION DE LA OFERTA DEL POSTOR **A & G SEGURIDAD INTEGRAL S.A.C.**:

- Del requisito de calificación **HABILITACION**, se observa que el postor:
  Acredita estar inscrito en el Registro Nacional de Empresas y Entidades que realizan actividades de intermediación laboral – RENEEIL, expedida por la Autoridad Administrativa de Trabajo. Detallando la actividad de vigilancia privada.

  Acredita la autorización de funcionamiento para la prestación del servicio de vigilancia privada vigente en el ámbito geográfico en que se prestará el servicio, expedida por la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil –SUCAMEC.

Con respecto a lo solicitado, A & G SEGURIDAD INTEGRAL S.A.C. cumple con acreditar lo requerido en las bases integradas; dicha oferta se considera como **CALIFICADA**.

- Del requisito de calificación **CAPACITACIÓN**, se observa que el postor:
  Presenta un Certificado que contiene el curso de Gestión de riesgos de desastres, otorgada por la misma empresa, pero esta empresa no está licenciada por MINEDU, tal como se señala en las Bases Integradas, no cumple con lo solicitado.

  Presenta la capacitación en Prevención y extinción de incendios, Primeros Auxilios y Seguridad Ocupacional, otorgado por la misma empresa, pero la empresa no cuenta con capacidad legal para emitir los certificados, tal como se solicita en las Bases Integradas, no cumple con lo solicitado.

  Con respecto a lo solicitado, A & G SEGURIDAD INTEGRAL S.A.C. no cumple con acreditar lo requerido en las bases integradas; dicha oferta se considera como **DESCALIFICADA**.

- Del requisito de calificación **EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE**, se observa que el postor:

  Acredita la experiencia mínima de tres (3) años en funciones de supervisor en actividades de seguridad y vigilancia.

  Con respecto a lo solicitado, A & G SEGURIDAD INTEGRAL S.A.C. cumple con acreditar lo requerido en las bases integradas; dicha oferta se considera como **CALIFICADA**.

- Del requisito de calificación **EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**, se observa que el postor presentó las siguientes experiencias en bienes similares:

ANEXO Nº 8
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Señores:
COMITÉ DE SELECCIÓN
CONCURSO PÚBLICO N° 002-2024-1
Presente.-

Mediante el presente, el suscrito detalla la siguiente EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD:

N°	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	N° DE CONTRATO /O/S / COMPROBANTE DE PAGO	FECHA DEL CONTRATO O CP	FECHA DE LA CONFORMIDAD DE SER EL CASO	EXPERIENCIA PROVENIENTE DE:	MONEDA	IMPORTE	TIPO DE CAMBIO VENTA	MONTO FACTURADO ACUMULADO
1	HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	004-2021-OL-HEP- MINSA	03/02/2021 AL 03/02/2023	21/3/2023		Soles			S/ 2´488,517.25
2	DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA CENTRO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA CENTRO	CONTRATO N°12-2021-OA-DIRIS-LC DERIVADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 007-2021-DIRIS-LC-1	18/05/2021 AL 10/09/2021			SOLES			S/ 2´164,979.00

3	PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR INABIF	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA SEDE CENTRAL Y UNIDADES OPERATIVAS A NIVEL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO DEL PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR INABIF		07/07/2023 AL 07/12/2023			SOLES			S/ 4'723,275.88
										S/ 9'376,772.13

Lima, 12 de julio del 2024

Nathaly Jessica Dueñas Rojas
D.N.I No. 45547359
Representante legal
A&G SEGURIDAD INTEGRAL
SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Al respecto, se observa que, la documentación que pretende acreditar la experiencia solicitada en las bases integradas del procedimiento de selección, de acuerdo a la contratación de servicios de vigilancia privada en entidades públicas o privadas, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

En la experiencia acreditada, para que sean aceptadas como válidas, por lo cual, cumple con lo solicitado, siendo que, la documentación presentada para acreditar las actividades solicitadas en las bases del procedimiento de selección, cumple con la finalidad de la contratación, para el presente caso, se considera válida para acreditar el requisito de calificación EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, por lo cual, su oferta es considerada como **CALIFICADA**.

En ese orden de ideas, el Comité de Selección concluye que, el postor **A & G SEGURIDAD INTEGRAL S.A.C.** no cumple con acreditar todo lo solicitado en las bases integradas del procedimiento de selección; por lo cual, de la calificación al requisito HABILITACIÓN, CAPACITACIÓN, EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE y EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD; dicha oferta se considera como **DESCALIFICADA.**

i. CALIFICACION DE LA OFERTA DEL POSTOR **GRUPO C6V SECURITY S.A.C.**:

- Del requisito de calificación **HABILITACION**, se observa que el postor:
  Acredita estar inscrito en el Registro Nacional de Empresas y Entidades que realizan actividades de intermediación laboral – RENEEIL, expedida por la Autoridad Administrativa de Trabajo. Detallando la actividad de vigilancia privada.

  Acredita la autorización de funcionamiento para la prestación del servicio de vigilancia privada vigente en el ámbito geográfico en que se prestará el servicio, expedida por la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil –SUCAMEC.

  Con respecto a lo solicitado, GRUPO C6V SECURITY S.A.C. cumple con acreditar lo requerido en las bases integradas; dicha oferta se considera como **CALIFICADA**.

- Del requisito de calificación **CAPACITACIÓN**, se observa que el postor:
  Presenta un Diploma de Gestión de riesgo de desastres otorgado por el Instituto de educación superior tecnológico privado Sistemas Perú, pero esta institución no está

licenciada por MINEDU, tal como se señala en las Bases Integradas, no cumple con lo solicitado.

Si cumple con presentar la capacitación en Prevención y extinción de incendios, Primeros Auxilios y Seguridad Ocupacional.

Con respecto a lo solicitado, GRUPO C6V SECURITY S.A.C. no cumple con acreditar lo requerido en las bases integradas; dicha oferta se considera como **DESCALIFICADA**.

- Del requisito de calificación **EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE**, se observa que el postor:

  Acredita la experiencia mínima de tres (3) años en funciones de supervisor en actividades de seguridad y vigilancia.

  Con respecto a lo solicitado, GRUPO C6V SECURITY S.A.C. cumple con acreditar lo requerido en las bases integradas; dicha oferta se considera como **CALIFICADA**.

- Del requisito de calificación **EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**, se observa que el postor presentó las siguientes experiencias en bienes similares:

ANEXO N° 8
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Señores.-
COMITÉ DE SELECCIÓN
CONCURSO PÚBLICO Nº 002-2024-1
Presente.-

Mediante el presente, el suscrito detalla la siguiente EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD:

N°	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	N° CONTRATO/O/S/ COMPROBANTES DE PAGO	FECHA DEL CONTRATO O CP	FECHA DE LA CONFORMIDAD	EXPERIENCIA PROVENIENTE DE:	MONEDA	IMPORTE	TIPO DE CAMBIO VENTA	MONTO FACTURADO ACUMULADO
1	MINISTERIO DE EDUCACION - MINEDU	SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA	007-23-MINEDU/SG-OGA-OL-UE024	2/07/2023	N/A	N/A	SOLES	S/38,956,442.04	0.00	S/9,754,669.58
TOTAL										S/9,754,669.58

Callao, 12 de julio de 2024

KEVIN ALEJANDRO ESTRADA TRUJILLO
Gerente General
GRUPO C6V SECURITY S.A.C.

Al respecto, se observa que, la documentación que pretende acreditar la experiencia solicitada en las bases integradas del procedimiento de selección, de acuerdo a la contratación de servicios de vigilancia privada en entidades públicas o privadas, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

En la experiencia acreditada, para que sean aceptadas como válidas, por lo cual, cumple con lo solicitado, siendo que, la documentación presentada para acreditar las actividades solicitadas en las bases del procedimiento de selección, cumple con la finalidad de la contratación, para el presente caso, se considera válida para acreditar el requisito de calificación EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, por lo cual, su oferta es considerada como **CALIFICADA**.

En ese orden de ideas, el Comité de Selección concluye que, el postor **GRUPO C6V SECURITY S.A.C.** no cumple con acreditar todo lo solicitado en las bases integradas del procedimiento de selección; por lo cual, de la calificación al requisito HABILITACIÓN,

CAPACITACIÓN, EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE y EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD; dicha oferta se considera como **DESCALIFICADA.**

j. CALIFICACION DE LA OFERTA DEL POSTOR **CONSORCIO GURJAS S.A.C.**:

- Del requisito de calificación **HABILITACION**, se observa que el postor:
  Acredita estar inscrito en el Registro Nacional de Empresas y Entidades que realizan actividades de intermediación laboral – RENEEIL, expedida por la Autoridad Administrativa de Trabajo. Detallando la actividad de vigilancia privada.

  Acredita la autorización de funcionamiento para la prestación del servicio de vigilancia privada vigente en el ámbito geográfico en que se prestará el servicio, expedida por la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil –SUCAMEC.

  Con respecto a lo solicitado, CONSORCIO GURJAS S.A.C. cumple con acreditar lo requerido en las bases integradas; dicha oferta se considera como **CALIFICADA**.

- Del requisito de calificación **CAPACITACIÓN**, se observa que el postor:
  Presenta un Certificado de Capacitación de Gestión de riesgo de desastres otorgado por la empresa Servicios Integrales para la Industria y el Comercio S.A.C., pero esta empresa no está licenciada por MINEDU ni SUNEDU, tal como se señala en las Bases Integradas, no cumple con lo solicitado.

  Si cumple con presentar la capacitación en Prevención y extinción de incendios, Primeros Auxilios y Seguridad Ocupacional.

  Con respecto a lo solicitado, CONSORCIO GURJAS S.A.C. no cumple con acreditar lo requerido en las bases integradas; dicha oferta se considera como **DESCALIFICADA**.

- Del requisito de calificación **EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE**, se observa que el postor:

  Acredita la experiencia mínima de tres (3) años en funciones de supervisor en actividades de seguridad y vigilancia.

  Con respecto a lo solicitado, CONSORCIO GURJAS S.A.C. cumple con acreditar lo requerido en las bases integradas; dicha oferta se considera como **CALIFICADA**.

- Del requisito de calificación **EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**, se observa que el postor presentó las siguientes experiencias en bienes similares:

CONSORCIO GURKAS S.A.C.
SEGURIDAD Y VIGILANCIA CORPORATIVA

ANEXO N°8

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
CONCURSO PÚBLICO N°002-2024-1
Presente.-

Mediante el presente, el suscrito detalla la siguiente EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD:

N°	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	N° CONTRATO / O/S / COMPROBANTES DE PAGO	FECHA DEL CONTRATO O CP	FECHA DE LA CONFORMIDAD	EXPERIENCIA PROVENIENTE DE:	MONEDA	IMPORTE	TIPO DE CAMBIO VENTA	MONTO FACTURADO ACUMULADO
1	SEDAPAL	Servicio de Vigilancia Privada en los Locales de SEDAPAL	N° 353-2022-SEDAPAL	26/10/2022	N/A	N/A	SOLES	S/20,401,851.82	N/A	S/20,300,204.32
TOTAL										S/20,300,204.32

San Juan de Miraflores, 12 de julio del 2024

MELISSA ZENAIDA QUINTANA FIGUEROA
Gerente General
CONSORCIO GURKAS S.A.C.

Al respecto, se observa que, la documentación que pretende acreditar la experiencia solicitada en las bases integradas del procedimiento de selección, de acuerdo a la contratación de servicios de vigilancia privada en entidades públicas o privadas, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

En la experiencia acreditada, para que sean aceptadas como válidas, por lo cual, cumple con lo solicitado, siendo que, la documentación presentada para acreditar las actividades solicitadas en las bases del procedimiento de selección, cumple con la finalidad de la contratación, para el presente caso, se considera válida para acreditar el requisito de calificación EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, por lo cual, su oferta es considerada como **CALIFICADA**.

En ese orden de ideas, el Comité de Selección concluye que, el postor **CONSORCIO GURJAS S.A.C.** no cumple con acreditar todo lo solicitado en las bases integradas del procedimiento de selección; por lo cual, de la calificación al requisito HABILITACIÓN, CAPACITACIÓN, EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE y EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD; dicha oferta se considera como **DESCALIFICADA.**

k. CALIFICACION DE LA OFERTA DEL POSTOR **JAHIR SERVIS COMPANY S.A.C.**:

- Del requisito de calificación **HABILITACION**, se observa que el postor:
  Acredita estar inscrito en el Registro Nacional de Empresas y Entidades que realizan actividades de intermediación laboral – RENEEIL, expedida por la Autoridad Administrativa de Trabajo. Detallando la actividad de vigilancia privada.

  Acredita la autorización de funcionamiento para la prestación del servicio de vigilancia privada vigente en el ámbito geográfico en que se prestará el servicio, expedida por la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil –SUCAMEC.

  Con respecto a lo solicitado, JAHIR SERVIS COMPANY S.A.C. cumple con acreditar lo requerido en las bases integradas; dicha oferta se considera como **CALIFICADA**.

- Del requisito de calificación **CAPACITACIÓN**, se observa que el postor:
  Presenta un Certificado de Gestión de riesgos de desastres, otorgada por la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, y se encuentra licenciada por SUNEDU, cumple con lo requerido en las Bases Integradas.

Presenta Constancia de Capacitación de Lucha contra incendios, pero se solicitó Prevención y extinción de incendios, la cual no cumple con lo solicitado en las bases integradas.

Si cumple con presentar Constancia de Capacitación de Primeros Auxilios.

Presenta Certificado de Técnicas de atención y primeros auxilios aplicado a la Seguridad y Salud en el Trabajo, pero se solicitó Seguridad Ocupacional, la cual no cumple con lo solicitado en las bases integradas.

Con respecto a lo solicitado, JAHIR SERVIS COMPANY S.A.C. no cumple con acreditar lo requerido en las bases integradas; dicha oferta se considera como **DESCALIFICADA**.

- Del requisito de calificación **EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE**, se observa que el postor:

  Acredita la experiencia mínima de tres (3) años en funciones de supervisor en actividades de seguridad y vigilancia.

  Con respecto a lo solicitado, JAHIR SERVIS COMPANY S.A.C. cumple con acreditar lo requerido en las bases integradas; dicha oferta se considera como **CALIFICADA**.

- Del requisito de calificación **EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**, se observa que el postor presentó las siguientes experiencias en bienes similares:

ANEXO Nº 8
EXPERIENCIA DEL POSTOR

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
CONCURSO PUBLICO N° 002-2024-1

Presente. -

Mediante el presente, el suscrito detalla lo siguiente como EXPERIENCIA EN LA ACTIVIDAD:

Nº	CLIENTE	OBJETO DEL SERVICIO	Nº CONTRATO O FACTURA	FECHA DE CONTRATO O CP	FECHA DE CONFORMIDAD D SER EL CASO	EXPERIENCIA PROVENIENTE DE	MONEDA	IMPORTE	TIPO DE CAMBIO VENTA	MONTO FACTURADO ACUMULADO
1	PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.	SEGUIDAD Y VIGILANCIA	OT Nº 4200087235	03/03/2023	01/12/2023	N.A	SOLES	9,500,738.05	N.A.	9,698,687.13
		ADENDA		20/03/2023				272,128.48	N.A.	
								9,772,866.53	----------	9,698,687.13

Lima, 12 de Julio del 2024

Al respecto, se observa que, la documentación que pretende acreditar la experiencia solicitada en las bases integradas del procedimiento de selección, de acuerdo a la contratación de servicios de vigilancia privada en entidades públicas o privadas, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

En la experiencia acreditada, para que sean aceptadas como válidas, por lo cual, cumple con lo solicitado, siendo que, la documentación presentada para acreditar las actividades solicitadas en las bases del procedimiento de selección, cumple con la finalidad de la contratación, para el presente caso, se considera válida para acreditar el requisito de calificación EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, por lo cual, su oferta es considerada como **CALIFICADA**.

En ese orden de ideas, el Comité de Selección concluye que, el postor **JAHIR SERVIS COMPANY S.A.C.** no cumple con acreditar todo lo solicitado en las bases integradas del procedimiento de selección; por lo cual, de la calificación al requisito HABILITACIÓN, CAPACITACIÓN, EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE y EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD; dicha oferta se considera como **DESCALIFICADA.**

Realizada la calificación se muestra el siguiente resumen:

SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA SEDE CENTRAL, LOCALES PERIFÉRICOS Y LAS SEDES DE LA INTENDENCIA DE LIMA METROPOLITANA						
N°	POSTOR	FACTORES DE EVALUACIÓN PRECIO (Puntaje máximo 100 pts)		PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN	RESULTADOS DE LA CALIFICACION
		OFERTA	PUNTAJE			
1	INTSECUR POLICE - GRUPO SCORPIO DP	S/ 3,290,000.00	100.00	100.00	1º	DESCALIFICADA
2	SID SYSTEM SECURITY-LOGISTICA INTEGRAL S.A.C.	S/ 3,336,987.12	98.59	98.59	2º	DESCALIFICADA
3	GOLDEN PERU SECURITY S.A.C.	S/ 3,400,000.00	96.76	96.76	3º	DESCALIFICADA
4	PROTEKTOR SEGURIDAD INTEGRAL S.A.C.	S/ 3,450,892.32	95.34	95.34	4º	CALIFICADA
5	GRUPO SECURITY ROCER S.A.C.	S/ 3,480,065.72	94.54	94.54	5º	CALIFICADA
6	JL SEGURIDAD S.R.L.	S/ 3,520,361.52	93.46	93.46	6º	CALIFICADA
7	AVP Y SEGURIDAD S.A.C.	S/ 3,558,696.96	92.45	92.45	7º	CALIFICADA
8	A & G SEGURIDAD INTEGRAL S.A.C.	S/ 3,640,049.86	90.38	90.38	8º	DESCALIFICADA
9	GRUPO C6V SECURITY S.A.C.	S/ 3,723,544.08	88.36	88.36	9º	DESCALIFICADA
10	CONSORCIO GURKAS S.A.C.	S/ 3,750,000.00	87.73	87.73	10º	DESCALIFICADA
11	JAHIR SERVIS COMPANY S.A.C.	S/ 4,600,170.66	71.52	71.52	11º	DESCALIFICADA

Por consiguiente, el Comité de Selección, ratifica lo resuelto en la Admisibilidad, Calificación y Evaluación concluyendo que es procedente otorgar la **BUENA PRO** del procedimiento de selección, CONCURSO PUBLICO Nº 002-2024-SUNAFIL-1ra Convocatoria para el "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA SEDE CENTRAL, LOCALES PERIFÉRICOS Y LAS SEDES DE LA INTENDENCIA DE LIMA METROPOLITANA", al postor **PROTEKTOR SEGURIDAD INTEGRAL S.A.C.** al haber cumplido estrictamente con la presentación de los requisitos establecidos en las bases integradas y los procedimientos establecidos bajo el amparo de la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, y obtener el precio más bajo.

6. **ACTO DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

Considerando los resultados obtenidos, se procede al **ACTO DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO**, al postor **PROTEKTOR SEGURIDAD INTEGRAL S.A.C.** por el importe de **S/ 3´450,892.32 (Tres Millones Cuatrocientos Cincuenta Mil Ochocientos Noventa y Dos con 32/100 Soles)** el mismo que incluye todos los impuestos y otros costos de acuerdo a la legislación vigente.

7. **ACUERDO**
Publicar y notificar la Admisión, registro de puntaje, y otorgamiento de la **BUENA PRO** a través del SEACE de la **CONCURSO PUBLICO Nº 002-2024-SUNAFIL - PRIMERA CONVOCATORIA** para el **"SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA SEDE CENTRAL, LOCALES PERIFÉRICOS Y LAS SEDES DE LA INTENDENCIA DE LIMA METROPOLITANA"**, concluida la reunión y al no existir ninguna observación a la calificación respectiva se da por cerrada la presente acta, para el efecto, en acto de fe y en señal de absoluta y plena conformidad, el Comité de Selección; firma por **UNANIMIDAD** el presente documento, siendo el día 18JUL2024, en el distrito de Jesús María.

FIRMADO EN ORIGINAL	**FIRMADO EN ORIGINAL**	**FIRMADO EN ORIGINAL**
PATRICIA ROSSIO VASQUEZ CHAVEZ	ELVIS DAVID MALLCO URIBE	CARLOS SAMUEL VARGAS MACHUCA YAURI
Primer Miembro Titular	Presidente Titular	Segundo Miembro Titular